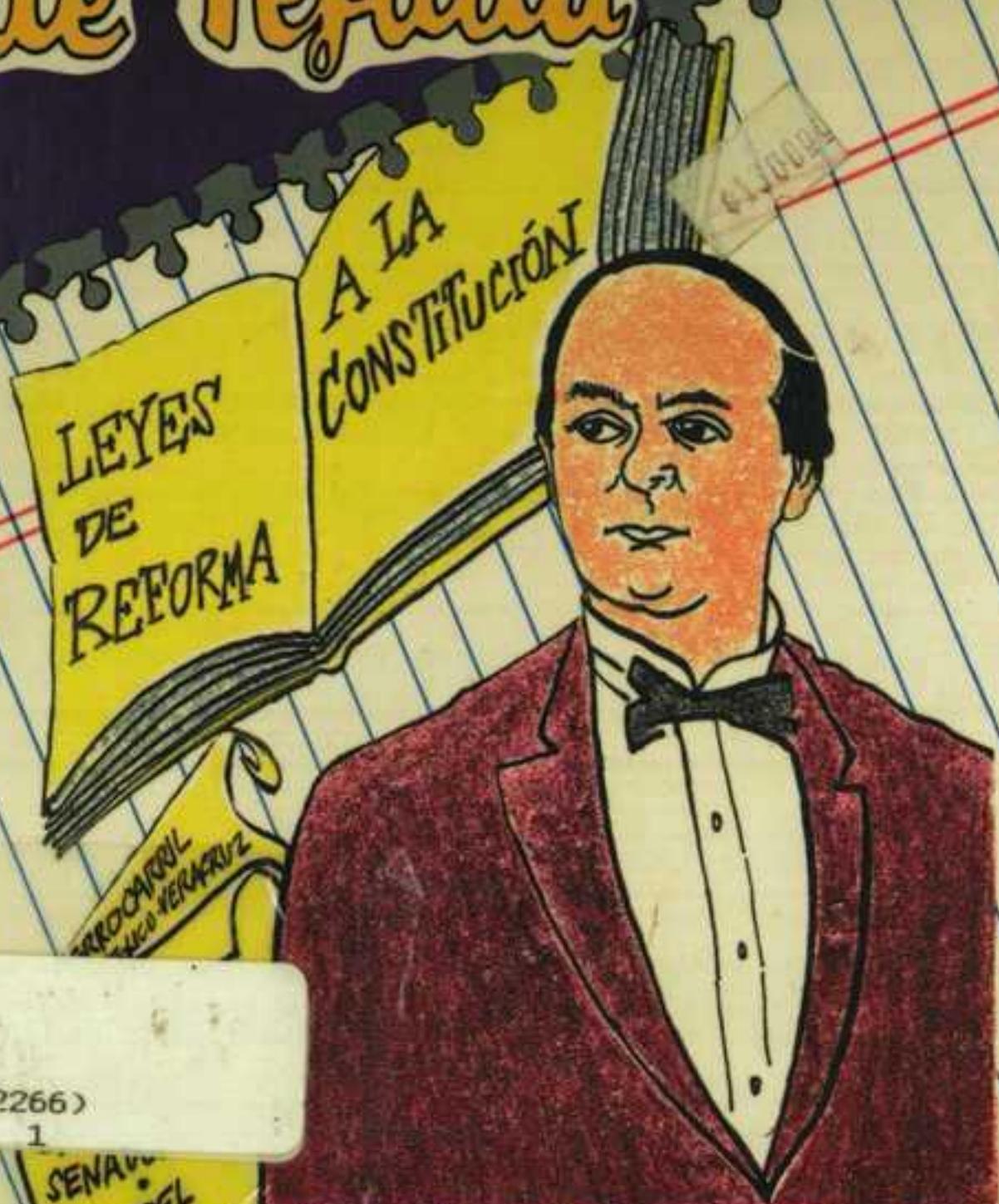


Sebastián Lerdo de Tejada



I
F1208
S4
EJ.3 (12266)
BIB. NO. 1

Sebastián Lerdo de Tejada

El historiador, además, ha sido responsable en su aspecto técnico de desarrollar actos y actividades conmemorativas de la Independencia Mexicana y de la Revolución Mexicana en 1910 y en 1916. Por ello, se ha ocupado de publicar y promover el conocimiento de sus gestos históricos y de servirle parte de sus publicaciones al siglo XIX además del XX.

De las varias colecciones que el Instituto publica (Biblioteca del INEHRM, Colección de Obras Fundamentales de la Independencia y la Revolución, Obras Conmemorativas, etc.), el más importante es el de la serie "Historia de México", que incluye la obra de Sebastián Lerdo de Tejada, "Historia de México", que forma parte de la colección de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución. La obra de Sebastián Lerdo de Tejada, "Historia de México", es una obra de gran importancia y que forma parte de la colección de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución. La obra de Sebastián Lerdo de Tejada, "Historia de México", es una obra de gran importancia y que forma parte de la colección de obras fundamentales de la Independencia y la Revolución.

I

F1208

54

F.3

12266

Pg 5155



Esta publicación fue realizada por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, órgano consultivo de la Secretaría de Gobernación, cuyo titular es el Lic. Manuel Bartlett Díaz.

INEHRM.

Lic. Juan Rebolledo Gout
Vocal Ejecutivo

Lic. José Luis Barros Hircasitas
Director de Investigación Histórica

Lic. Carlos León y Ramírez
Director de Difusión y Divulgación

Derechos reservados © 1987 por
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de la Revolución Mexicana

Donantes Núm. 39
C.P. 06010 Delegación Cuauhtémoc,
México, D.F.

ISBN-968-805-436-4

Sebastián

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana es un órgano de la Secretaría de Gobernación encargado de concentrar documentos, planear y publicar trabajos históricos y difundir ampliamente el conocimiento del proceso histórico de la Revolución Mexicana.

El Instituto, además, ha sido responsable en su aspecto técnico de desarrollar actos y actividades conmemorativos de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana en 1960 y en 1985. Por ello, se ha ocupado de publicar y promover el conocimiento de esas gestas históricas y de ampliar parte de sus publicaciones al siglo XIX además del XX.

De las varias colecciones que el Instituto publica (Biblioteca del INEHRM, Colección de Obras Fundamentales de la Independencia y la Revolución, Obras Conmemorativas, Cuadernos Históricos) tiene un lugar especial la colección denominada Biografías para Niños consistente en breves semblanzas de héroes nacionales y mexicanos ilustres que han construido nuestra nación. La difusión de la vida y obra de los hombres y mujeres que han hecho este país no cumpliría su misión constructiva si no llega a quienes son el futuro de México. Este es su propósito y éste el interés del Instituto para apoyar el compromiso presidencial de "hacer honor a los mexicanos de ayer y ser dignos ante los mexicanos de mañana".

Sebastián Lerdo de Tejada

—PRIMEROS AÑOS Y EDUCACIÓN—

Sebastián nació en la bella ciudad de Jalapa, capital del estado de Veracruz, el 24 de abril de 1823, cuando apenas se iniciaba la vida independiente de México.

Tenía Sebastián cuatro hermanos. Uno de ellos, Miguel, el mayor de la familia, nació en el puerto de Veracruz en 1812 y se convirtió también en un político importante, al lado de Benito Juárez y varios liberales, como Ignacio

Altamirano, Ignacio Ramírez, Melchor Ocampo, José María Luis Mora, José María Lafragua, Guillermo Prieto, Francisco Zarco y otros.

Los padres de Miguel y Sebastián eran de origen español. Don Juan Antonio Lerdo de Tejada era de Valladolid, España, y Doña Concepción Corral, hija de españoles, había nacido en Veracruz. Sebastián vivió en Jalapa hasta los 13 años, cuando se fue a Puebla para proseguir sus estudios. No había por entonces escuelas primarias y los pocos niños que tenían oportunidad aprendían a leer y a escribir en sus propias casas. Sus padres y familiares y, en ocasiones, algún profesor particular, eran los que les enseñaban durante los primeros años.

Sebastián aprendía rápido las lecciones y por eso sus padres lo mandaron a Puebla, una ciudad más grande y en la que había colegios famosos. Llegó a esta ciudad para entrar a la escuela más importante de la época, el Seminario Palafoxiano. Terminó sus estudios con gran éxito y como decidió no convertirse en sacerdote, obtuvo una beca para ir a estudiar a la Ciudad de México. Entró así al colegio de San Ilde-

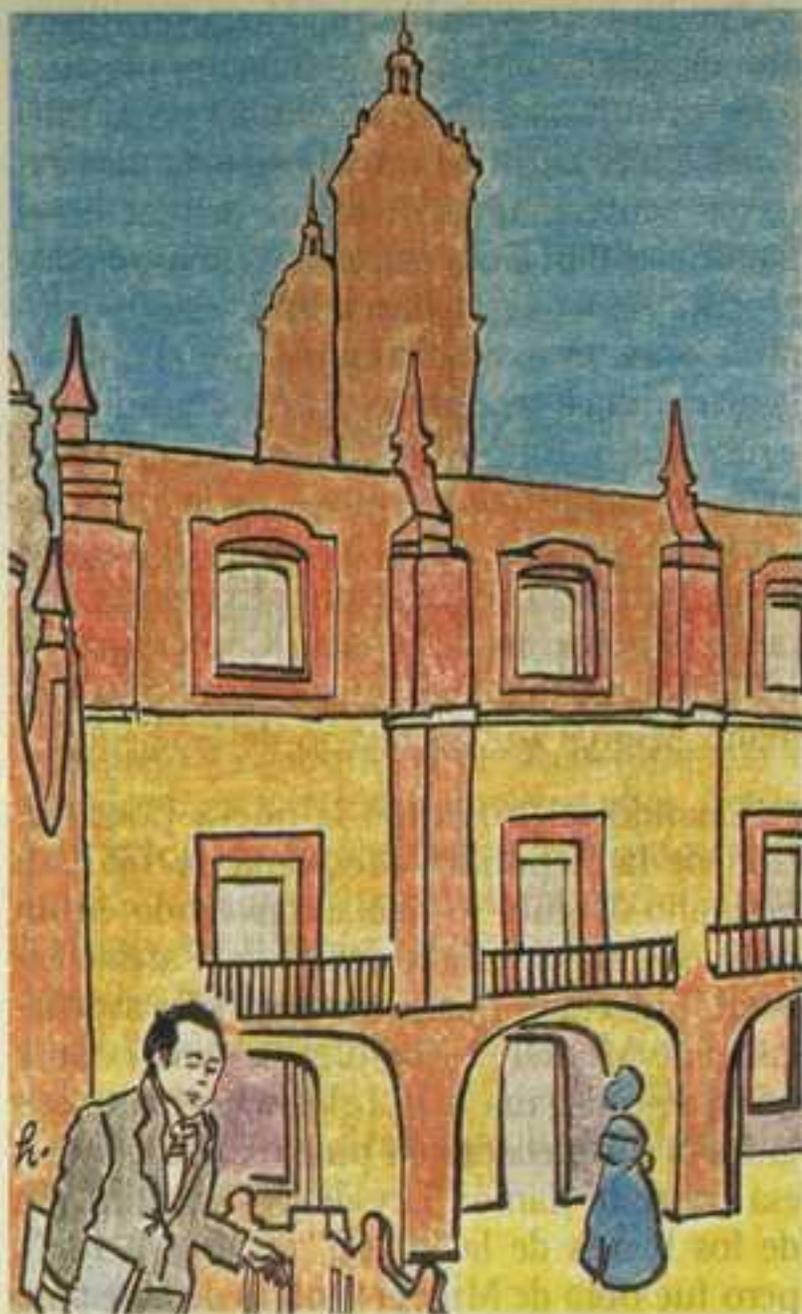


fonso, antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria que tiempo después fundó Juárez. Por esos años, la escuela estaba todavía a cargo de los jesuitas y ahí Sebastián cursó la carrera de derecho.

Hacia 1847, mientras México perdía una gran parte de su territorio en la guerra contra Estados Unidos, Sebastián combinaba sus estudios con algunos trabajos como profesor, para sostenerse económicamente. Fue por esta razón que no se recibió de abogado sino tiempo después, en 1851, aunque ya para entonces daba clases y trabajaba en el propio colegio de San Ildefonso. En 1852, Miguel, su hermano mayor, formaba parte del Ayuntamiento de la Ciudad de México como presidente del mismo.

—SEBASTIÁN, RECTOR DE SAN ILDEFONSO—

En San Ildefonso, nuestro personaje fue primero profesor interino, luego ganó el concurso para ser profesor definitivo; fue secretario del rector, que era la máxima autoridad, y finalmente rector, en 1852.

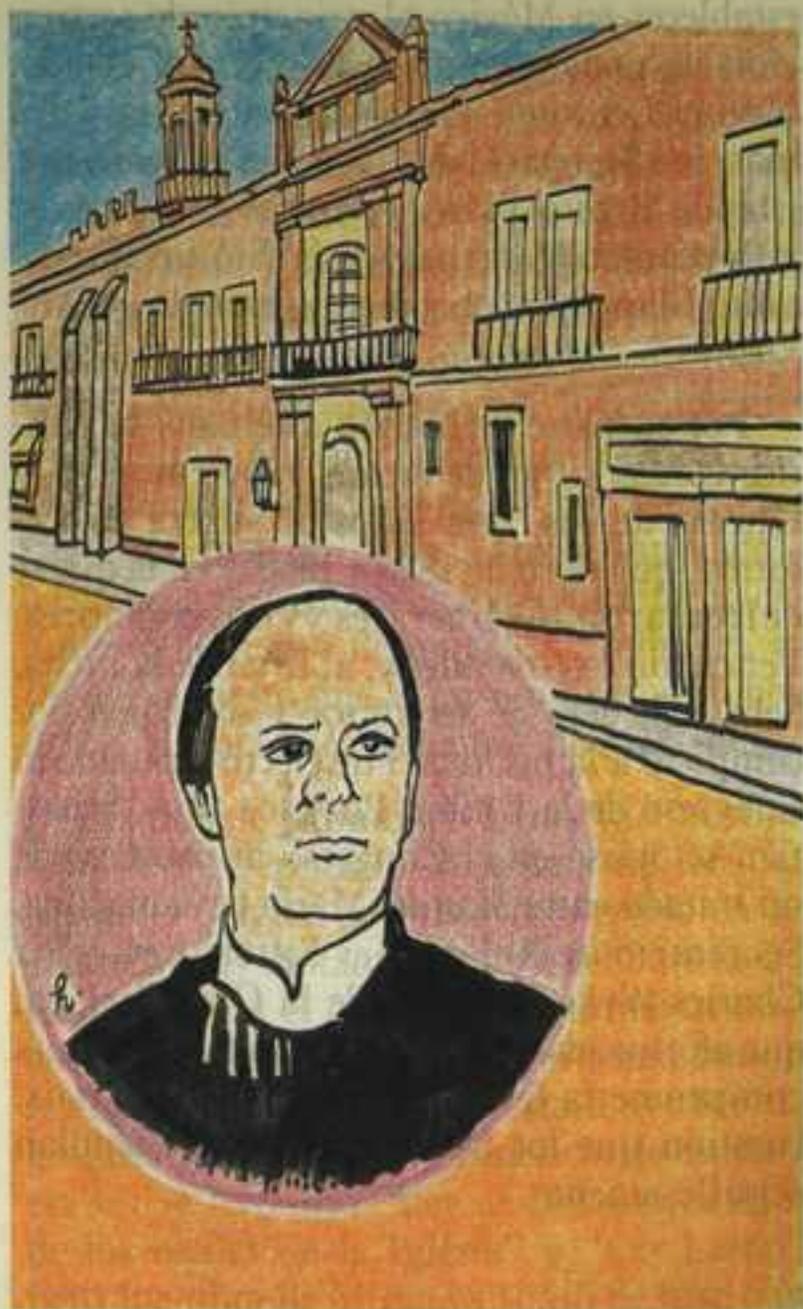


La importancia de ese cargo era muy grande, ya que entonces no había ni preparatoria ni universidades como ahora y San Ildefonso era el bachillerato y la escuela para carreras profesionales de mejor calidad en el país. Sebastián tenía entonces 29 años de edad y ocupó ese puesto hasta 1863, esto es, durante once años. Se distinguió por el orden y la disciplina que impuso entre los estudiantes y profesores, aunque durante ese tiempo también fue magistrado —juez— de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, diputado y hasta Secretario de Relaciones Exteriores, durante el gobierno de Ignacio Comonfort, en 1857. Por cierto que al mismo tiempo su hermano Miguel fue Secretario de Hacienda.

— Cuando se promulgó la nueva Constitución de la República Mexicana en 1857, su hermano Miguel se había convertido en un político muy destacado dentro del Partido Liberal, que era el que tenía ideas más avanzadas. Fue Miguel el que preparó una famosa ley que obligaba a la Iglesia a vender sus grandes propiedades en beneficio de todos. A esa ley se le llamó “Ley de Desamortización de los bienes de la Iglesia” o “Ley Lerdo”, pero fue obra de Miguel y sirvió de base para

establecer en México el principio de separación de poderes entre la Iglesia y el Estado. Miguel Lerdo de Tejada redactó varias leyes más, fue Secretario de Hacienda nuevamente, cuando Benito Juárez tuvo que establecer su gobierno en Veracruz y escribió un importante libro sobre el comercio exterior de México.

— Por su parte, Sebastián alternaba la política con su cargo de rector. Vino entonces la Guerra de los Tres Años o Guerra de Reforma, que duró de 1858 a 1860, y en la que se enfrentaron los liberales y conservadores. Vencieron los liberales y, al final de la lucha, Sebastián dejó de ser rector y se dedicó por completo a la política. Fue electo diputado al Congreso de la Unión. Por esos años, Sebastián se opuso en el Congreso al proyecto de un tratado entre Manuel María de Zamacona, Secretario de Relaciones Exteriores, y Sir Charles Wyke, ministro de la Gran Bretaña, que afortunadamente no se llevó a efecto, pues comprometía la seguridad de nuestro país, cuestión que los hermanos Lerdo defendían orgullosamente.



—LA REPÚBLICA EN CARRETA—

En 1861 murió su hermano Miguel, que había permanecido en Veracruz durante toda la Guerra de Reforma al lado del presidente Benito Juárez. Después, en 1863, los franceses ocuparon México, pese a la valiente defensa de los mexicanos en Puebla. La intervención extranjera obligó a Juárez y a los liberales a abandonar la capital. Sebastián fue desde entonces el principal colaborador de don Benito. El presidente Juárez le encargó la Secretaría de Relaciones Exteriores y la de Gobernación durante su largo recorrido en carreta por el norte del país, en búsqueda de los lugares y pueblos que no asolaban los invasores.

La idea de Juárez era la de mantener los poderes de la República en ejercicio, a pesar de la guerra permanente contra los franceses que habían traído además a Maximiliano, un príncipe austriaco, para hacerlo emperador.

México estaba entonces dividido entre conservadores y liberales. Los conservadores aceptaban, con el apoyo de los clérigos de la Iglesia, al rey extranjero, pero los liberales lo rechazaban. No estaban de acuerdo con la de-

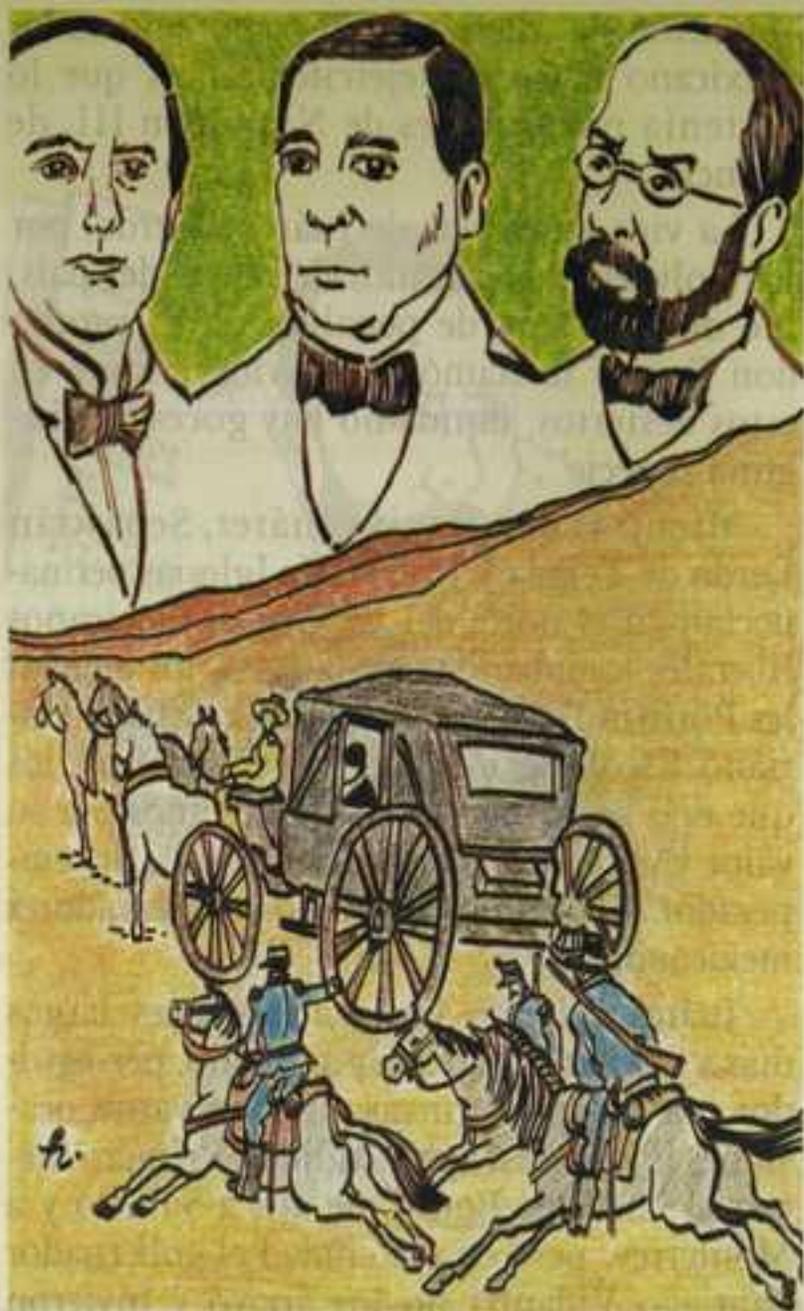


signación de Maximiliano como emperador mexicano ni con el ejército francés que lo sostenía por órdenes de Napoleón III, de Francia.

La vida en carreta de Juárez y Lerdo, por los polvorientos caminos del norte del país, fue dura y llena de penalidades. El propio don Benito la llamó "Una vida errante en estos desiertos, donde no hay goces de ninguna especie".

Mientras don Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias permanecían en el norte del país, otros mexicanos liberales tomaban las armas. Así, los generales Porfirio Díaz, Jesús González Ortega, Mariano Escobedo e Ignacio Mejía fueron los que más se distinguieron en esos años por su valor y coraje en contra de franceses, del emperador Maximiliano y de los conservadores mexicanos.

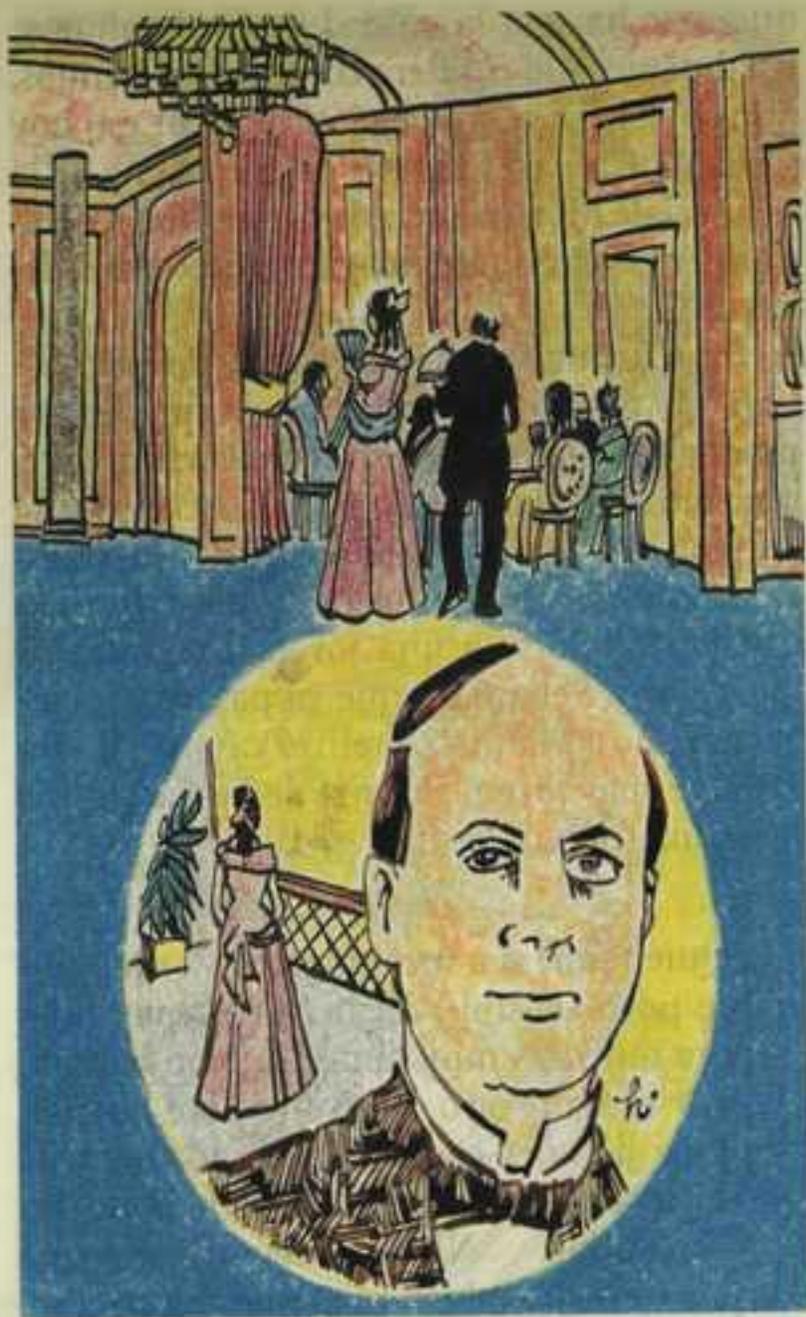
Juárez y Lerdo viajaron entonces largos días y noches, en carreta y a caballo, perseguidos por las tropas invasoras y en varias ocasiones fueron casi aprehendidos. Primero fueron a San Luis Potosí, de allí a Saltillo y a Monterrey, pero en esa ciudad el gobernador Santiago Vidaurri no los apoyó y tuvieron



que marcharse a la ciudad de Chihuahua y, finalmente, a la frontera con Estados Unidos, a Paso del Norte, población que por eso hoy se llama Ciudad Juárez. Por este pasaje de la historia de México se suele decir que "La República (es decir, México) se refugió en el desierto".

En Chihuahua fue en donde don Sebastián, ya grande, se enamoró de una guapa muchacha llamada Manuela Revilla. Hoy podemos leer las cartas que le escribió a la hermana mayor de Manuela, Antonia, como se acostumbraba entonces cuando alguien quería declararse a una joven. Desgraciadamente para Sebastián, que ya pasaba los cincuenta años, Manuela prefirió casarse con un hombre más joven. En una de las cartas a la hermana, don Sebastián escribía:

"Quién sabe si a veces parezco ya un hombre poco sensible. El hecho es que hubo para mí cosas muy duras, que no he visto para ningún otro. Dios me libre de quejarme de tales cosas, cuando lo que más quisiera con toda mi alma, sería borrarlas y repararlas. . . No he sabido ni sé por qué quiso usted también ponerme su carita se-



ria, pero si vi que no pudo usted hacerlo... bastará que me diga usted sólo que tiene presente y que cuidará de mi encargo. Pero sabe usted todo lo que eso es para mí, y si llega a tener algo bueno que decirme, por muy poco que sea, mándeme usted la noticia por el viento."

A partir de entonces, Sebastián se hizo cada vez más solitario. Nunca se casó y no tuvo hijos. Se dedicó por completo al trabajo en el gobierno y ayudó mucho a don Benito. Sin embargo, no por ello dejó de apreciar los toros, el teatro, la música, la buena comida y gustaba de fumar buenos tabacos. Los elegantes banquetes y buenas comidas de esa época son de recordarse y Sebastián las disfrutaba cabalmente.

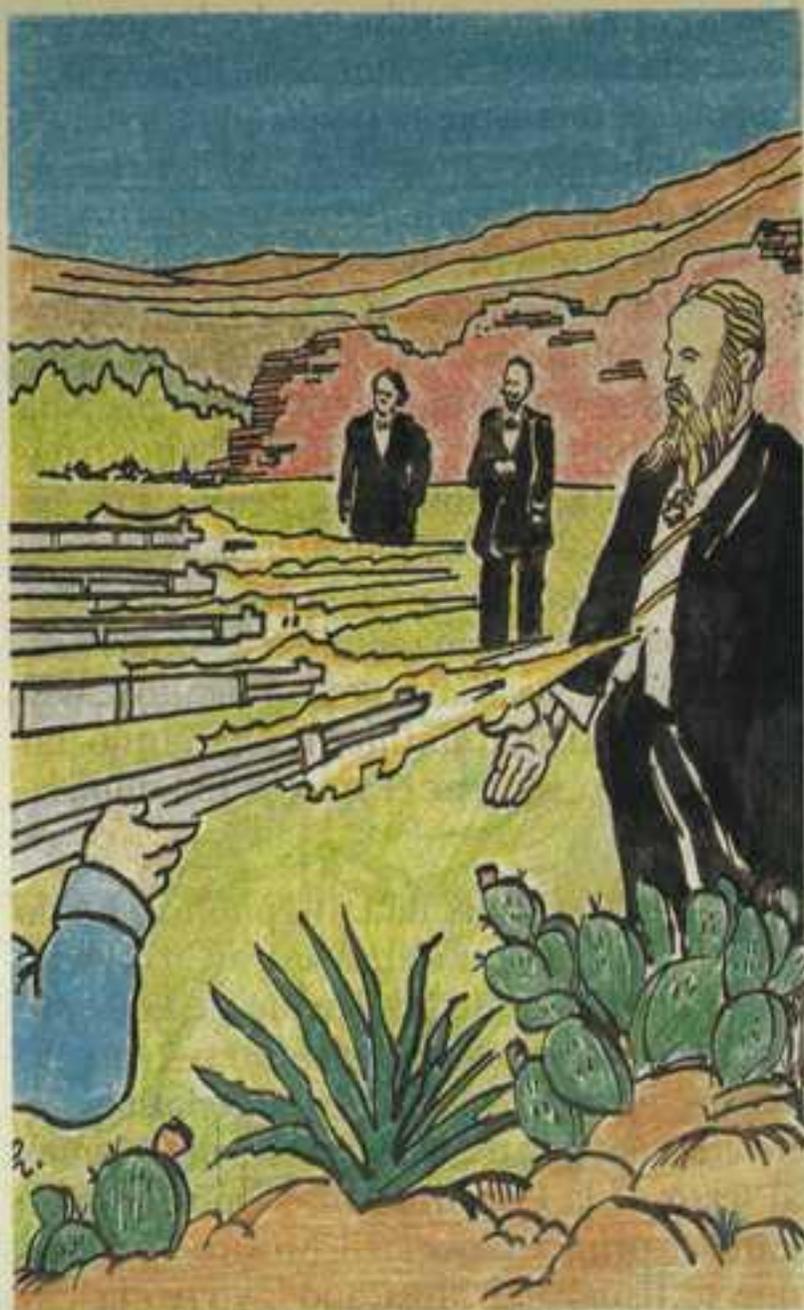
En 1867, en Querétaro, Juárez y sus ejércitos derrotaron a Maximiliano de Habsburgo. Se pensó en dar un ejemplo a los extranjeros que querían todavía dominar a México y se le siguió un proceso militar como lo establecían las leyes. Maximiliano fue sentenciado a muerte y Lerdo debió decir a los abogados que buscaban un indulto para el príncipe austriaco: "Ahora o nunca puede consolidarse la República".

Esto es, les dijo que con la muerte de Maximiliano ya nadie se atrevería a invadir a México o a establecer una monarquía extranjera. Maximiliano de Habsburgo fue fusilado el año de 1867 en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, junto con dos generales mexicanos conservadores: Miguel Miramón y Tomás Mejía.

—LA REPÚBLICA RESTAURADA. MUERTE DE JUÁREZ Y LERDO PRESIDENTE—

Al caer el imperio de Maximiliano, Benito Juárez restableció la república liberal. Ese año de 1867 ocurrió algo importante: en el antiguo colegio de San Ildefonso, del que Lerdo había sido rector, Gabino Barreda fundó la Escuela Nacional Preparatoria, un gran paso para la educación de México.

En el mes de agosto de ese mismo año Lerdo redactó la convocatoria electoral que llamaba a elecciones presidenciales y Juárez resultó electo. Entre 1867 y 1871 Juárez se enfrentó al problema de organizar su go-



bierno y mantener unidos a todos los mexicanos, sobre todo a los liberales. Para ello se apoyó especialmente en Lerdo que era su más leal colaborador. Luego, en 1871, Lerdo se separó del gobierno de Juárez para participar en las elecciones presidenciales de manera independiente. Lo hizo así, pero quedó en tercer lugar, después de Porfirio Díaz y de Benito Juárez, quien fue electo presidente para otro periodo de cuatro años. Repentinamente, en 1872, murió don Benito. Fue entonces cuando Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la presidencia de la República. Primero lo hizo en forma interina, es decir, ocupando el lugar vacante de don Benito y, después, constitucionalmente, ganando las elecciones, o sea, por el voto de los ciudadanos.

Como presidente de la República, Lerdo hizo varios cambios importantes. Creó, como parte del Congreso, el Senado de la República —la Cámara de Senadores— que no existía; incorporó las Leyes de Reforma, entre ellas las que redactó su hermano Miguel, al texto de la Constitución; terminó e inauguró el primer ferrocarril México-Veracruz, que se llamó "El Mexicano", y creó la Ley

T4° LA ORQUESTA N°53



del Timbre para obtener recursos para el país.

El presidente Lerdo siempre pensó que, si bien era importante tener buenas relaciones con todos los países, había que tener un cuidado especial con los Estados Unidos. Por eso decía: "Entre la debilidad y la fuerza, el desierto". Sin duda pensaba en el desierto del norte de México, que también había conocido, y en los Estados Unidos de Norteamérica.

Porfirio Díaz fue por esos años su principal rival, aunque también tuvo problemas con otros políticos, como Ignacio L. Vallarta y José María Iglesias. Fue entonces cuando Tepic, que era parte del estado de Jalisco, se convirtió en territorio aparte y, más tarde, en estado libre y soberano. Para ello, Lerdo tuvo que mandar tropas a Tepic y someter al cacique local, Manuel Lozada, llamado "El Tigre de Alica", que era amo y señor de esas tierras y se servía de grupos de indios huicholes.

Para el presidente Lerdo de Tejada la libertad de prensa era un principio de valor nacional que debía respetarse a toda costa. Durante su gobierno, los periódicos publica-

ron todo lo que quisieron y llegaron a atacarlo personalmente en muchas ocasiones. Lerdo decía entonces, de los periódicos y sus ataques, "La prensa se corrige con la prensa". Lo cierto es que los periodistas lo atacaron duramente, exagerando, falseando los hechos, pero Lerdo los respetó, algo que no sucedió después cuando Porfirio Díaz llegó a la Presidencia.

Un importante periódico semanal llamado *La Orquesta* y otro que también se haría famoso, *El Ahuizote*, fueron los que más se dedicaron a atacar a Lerdo con artículos y bien dibujadas caricaturas. La colección de estas últimas es de lo más interesante, ya que por entonces eran poquísimos los periódicos que las utilizaban.

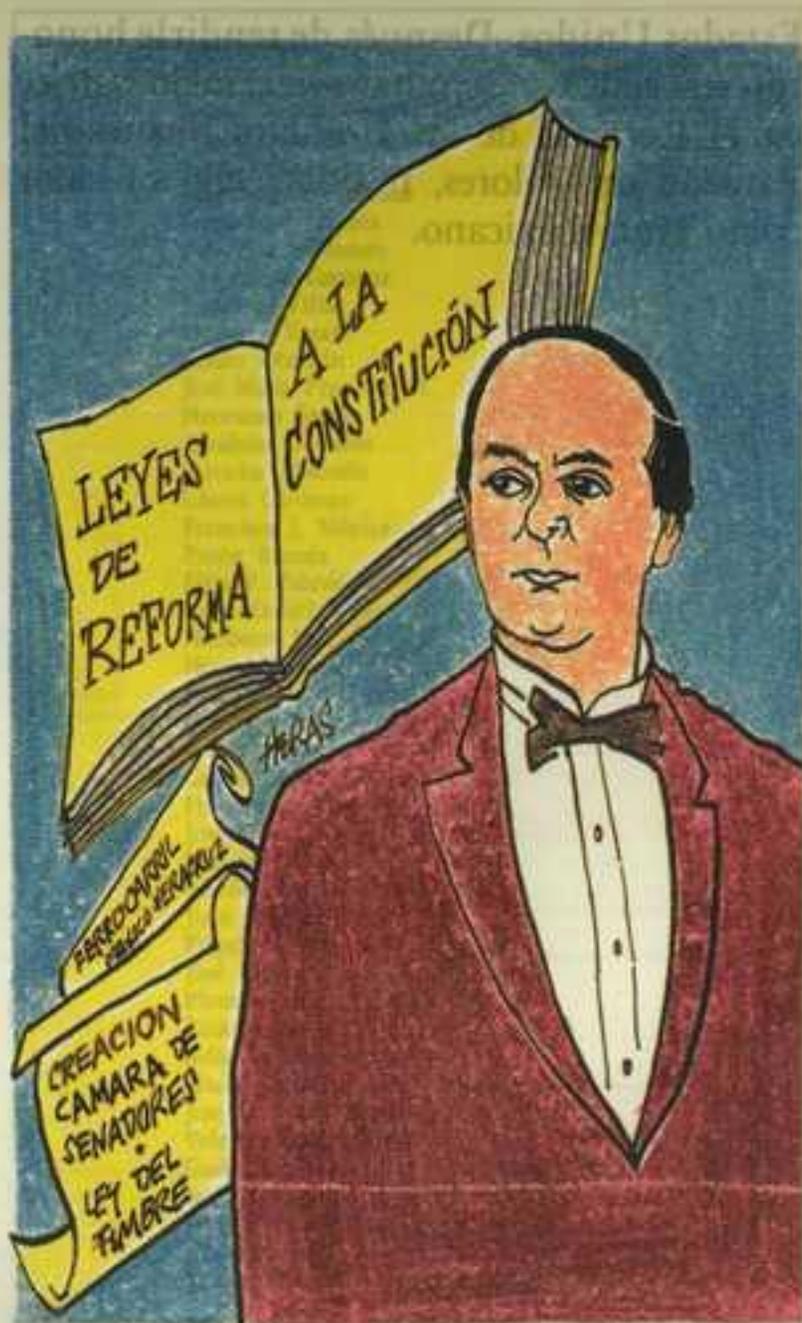
Mientras tanto, Porfirio Díaz, quien se había negado a aceptar el perdón a los revolucionarios que había ofrecido Lerdo, regresó a México de su exilio en Texas. Llegó en un barco de incógnito, disfrazado para que nadie lo reconociera. Ya en territorio mexicano, Díaz organizó desde su estado natal, Oaxaca, la Revolución de Tuxtepec, para oponerse a la reelección de Lerdo a un segundo periodo de cuatro años.

Al mismo tiempo, José María Iglesias, quien era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, o sea, del más alto tribunal del país, se opuso por su lado y sin unirse a Díaz, a la reelección del presidente Lerdo.

—EL EXILIO—

Estos sucesos desembocaron en una crisis política que obligo a Lerdo a salir del país. Con algunos de sus colaboradores, don Sebastián salió de la Ciudad de México al ser ocupada la capital por Porfirio Díaz. Se fue primero a Michoacán, después al puerto de Acapulco, y de ahí, en barco, vía Panamá, a Nueva York, en donde se convirtió en exiliado político hasta su muerte.

Durante sus últimos años —murió el 21 de abril de 1889—, don Sebastián Lerdo se dedicó a estudiar y trabajar como abogado, casi sin salir de la ciudad de Nueva York. A la muerte de Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, a pesar de la rivalidad que había existido entre ellos, ordenó traer sus restos de



Estados Unidos. Después de rendirle honores, sus restos se sepultaron en suelo patrio, en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores, reconociendo su valor como gran mexicano.



Biografías para niños publicadas:

Leona Vicario y Josefa Ortíz de Domínguez
 Miguel Hidalgo y Costilla
 Vicente Guerrero
 Hermenegildo Galeana
 Guadalupe Victoria
 Francisco I. Madero
 Venustiano Carranza
 Francisco Villa
 Emiliano Zapata
 Álvaro Obregón
 José María Pino Suárez
 Hermanos Serdán
 Abraham González
 Salvador Alvarado
 Lázaro Cárdenas
 Francisco J. Múgica
 Pastor Rouaix
 Félix F. Palavicini
 Luis Manuel Rojas
 Heriberto Jara
 Héctor Victoria
 Pedro Sáinz de Baranda
 Anastasio Bustamante
 Benito Juárez
 Carlos Ma. de Bustamante
 Fray Servando Teresa de Mier
 José María Morelos y Pavón
 Ignacio Allende
 Nicolás Bravo
 Juan Álvarez
 Francisco Primo de Verdad
 José Joaquín Fernández de Lizardi
 Plutarco Elías Calles
 Ricardo Flores Magón
 Belisario Domínguez
 Martín Luis Guzmán
 José Ma. Luis Mora
 Valentín Gómez Farías
 Guillermo Prieto
 Ignacio Ramírez
 Francisco Zarco
 Nezahualcóyotl
 Ignacio Manuel Altamirano

INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Secretaría de Gobernación



Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 1987
en Talleres Gráficos de la Nación—México.
Su tirada fue de 5,000 ejemplares.

I
F1208
S4
Bib. M. 1

Ej 3

RM-12266

